

RESOLUCIÓN 1078/2026 DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Nº 0000186/2026

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ONLINE, A TRAVÉS DE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA (SERVICIO ANDALUZ DE SALUD), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

Vista la propuesta elevada a este órgano de contratación por parte de la Dirección Económico-Administrativa de la Central Provincial de Compras de Málaga en relación al expediente y objeto que se han detallado en el encabezamiento, y

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y siendo esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes ámbitos y entre ellos, en materia de contratación administrativa,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente Administrativo relativo a la contratación del **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ONLINE, A TRAVÉS DE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA (SERVICIO ANDALUZ DE SALUD), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.**

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas del citado expediente.

TERCERO. - Aprobar el Expediente de Contratación.

CUARTO. - Abrir el procedimiento de adjudicación mediante:

- **Procedimiento:** Abierto.
- **Tramitación:** Ordinaria.

**EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Univ. Regional de Málaga
C/ Amargura nº31
29012 Málaga

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	21/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKWWBBG4U8AQZR9XEEF736V6C	PÁG. 1/1	